

606

8/16/2015

Quito, 16 de Julio del 2015

Señor
CARLOS AGUSTIN CHIGUANO CALAPIÑA
Presente.-

De mis consideraciones

Mediante el presente nos permitimos informarle a usted, que en Junta General Universal de Socios de la Compañía **REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE CIA. LTDA.**, llevada a cabo en esta ciudad el día 16 de Julio del 2015, usted fue designado por unanimidad **GERENTE** de la Compañía, por el plazo de dos años, conforme lo establecen los estatutos.

Para lo cual usted ejercerá la representación Legal, judicial y extra judicial de la Compañía y de las demás atribuciones y competencias que se encuentren determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa que se constituyo en la ciudad de Quito ante el Notario Cuarto Doctor Jaime Aillón, el 15 de Agosto del 2006, inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 04 de Septiembre del 2006

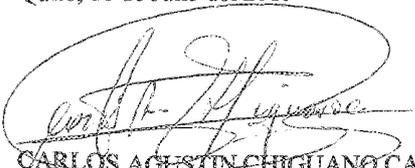
Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,



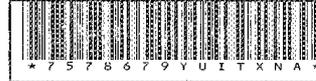
LUIS ALFONSO LLUNO SOLORZANO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente.
Quito, 16 de Julio del 2015



CARLOS AGUSTIN CHIGUANO CALAPIÑA
CC. 170820962-0

TRÁMITE NÚMERO: 2197



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	606
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REBOBINAJES INDUSTRIALES MEGGAELITE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIGUANO CALAPIÑA CARLOS AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN	1708209620
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2322 DEL: 04/09/2006 NOT.4 DEL: 15/08/2006.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL